

**Resolución de Rectoría No. 270.
Del tres (3) de agosto de 2021.**

Por la cual se aprueba el plan de capacitación docente del segundo semestre académico del año 2021.

La Rectora de la Institución Universitaria Latina UNILATINA

En uso de sus atribuciones estatutarias y

Considerando:

Que el literal b del artículo treinta y cuatro (34) de los estatutos de la Institución faculta al Rector para Dirigir y coordinar las labores académicas, administrativas, financieras y de servicios, de acuerdo con las normas legales, los estatutos y las reglamentaciones y orientaciones del Consejo Directivo.

Resuelve:

Artículo 1º. Aprobar el plan de capacitación docente del segundo semestre académico del año 2021, el cual se estructurará de la siguiente manera:

Presentación.

La Institución Universitaria Latina UNILATINA, por medio del presente plan de capacitación, moviliza al cuerpo docente a aquellos niveles necesarios para asegurar mayor efectividad en la labor pedagógica.

El desarrollo de una capacitación sistemática y consistente nos permitirá fundamentar el proceso de cambio y afinar el perfil de nuestros docentes, recurso fundamental para cumplir con las metas propuestas por la Institución para el segundo semestre del año 2021.

Desde esta perspectiva la capacitación resulta una gran inversión que debe ser administrada cuidadosamente de acuerdo con parámetros precisos.

Este documento describe los lineamientos con los que este plan espera lograr una capacitación integral, es decir, que trascienda la acumulación de conocimientos, logre enriquecer la dimensión personal de los profesores y permita mejorar su actividad académica.

Justificación.

UNILATINA es una asociación de hombres libres y de buenas costumbres. Es una agrupación de libre pensadores, no confesional.

La docencia surge de la investigación, de la libertad de pensamiento, de expresión y de cátedra, propicia el emprendimiento e incentiva a toda la comunidad académica.

La salud mental del docente universitario está directamente relacionada con la capacitación y desarrollo de la institución. El adiestramiento adecuado ayuda a prevenir situaciones de conflicto al interior de la comunidad académica y conduce a la realización de actividades más estables por parte del profesor.

El profesor de UNILATINA se caracteriza en general por la búsqueda de la excelencia personal, académica y profesional, mediante la actualización permanente, razón por la cual la capacitación docente durante este semestre se dirigirá a formar en los docentes los conocimientos y destrezas necesarias para familiarizarlos con nuevas estrategias pedagógicas, las TIC en la educación, las nuevas tendencias en mercado, la Transmedia como herramienta pedagógica y los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad. Capacitaciones que se desarrollarán presencialmente y/o con la ayuda de diferentes plataformas, contando con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, dentro del marco de acompañamiento que realiza este órgano gubernamental a la universidad.

Unido a lo anterior la universidad propenderá por la formación de alto nivel de su personal docente, por medio de convenios con instituciones universitarias nacionales e internacionales que ofrezcan subsidio o financiación para adelantar dichos estudios, mientras que UNILATINA cederá el tiempo necesario para que los profesores realicen esta capacitación.

Objetivo General.

Suministrar las herramientas pedagógicas de formación, seguridad e investigación, dirigidas a prolongar y complementar la educación inicial de nuestros docentes, mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Objetivos Específicos.

- a. Promover los estándares de capacitación exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- b. Desarrollar estrategias de capacitación que involucren a todos los funcionarios de la institución y que estimulen el sentido de pertenencia a la universidad.
- c. Facilitar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades que incidan en la mejora de los procesos institucionales.
- d. Aplicar las actividades de capacitación no solo a los docentes que por primera vez presten sus servicios en la institución, sino también a los profesores que cuenten con alguna experiencia al interior de la universidad.
- e. Procurar un servicio docente de calidad.
- f. La instrucción ayudará al cuerpo docente a incrementar su rendimiento y desempeño.
- g. Los programas de capacitación apropiadamente diseñados e implantados contribuyen a elevar la calidad de la producción académica.
- h. Informar acerca de las últimas innovaciones intelectuales, tecnológicas, didácticas y pedagógicas.

Alcance.

Este proceso de capacitación aplica para todo el personal docente contratado directamente por la Institución Universitaria Latina UNILATINA durante el segundo semestre académico del año 2021.

Programación.

Fecha y Hora	Temática	Objetivo	Metodología	Encargado	Indicador
N/A	Formación de alto nivel en gerencia de empresas.	Realizar convenio con universidades nacionales e internacionales para apoyar la realización de maestrías en Administración en profesores que lideren procesos en la universidad a	N/A	Rectoría.	Número de profesores matriculados en maestría / Número de profesores cursando estudios de maestría

		través de becas o subsidios.			
Lunes 9 de agosto 7:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 1 - Resultados de Aprendizaje	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados
Martes 10 de agosto de 2021 7:00 am					
Miércoles 11 de agosto 2:00 pm					
Jueves 12 de agosto 7:00 am					
Viernes 13 de agosto 7:00 am					
Miércoles 18 de agosto 8:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 2 – Gestión de Calidad y Articulación	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados
Sábado 21 de agosto 9:00 am	Herramientas Q10 nivel intermedio – avanzado	Capacitar a los docentes para el uso de herramientas avanzadas de Q10	Teórico – Práctico Sincrónico	Mauricio Rodríguez Harold Pérez	Implementación de herramientas avanzadas en los cursos del periodo 2021-2 y posteriores
Miércoles 23 de agosto 7:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 3 – El Principito y la Educación en la Educación Superior	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados

Miércoles 25 de agosto 7:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 4 – Internacionalización en Acción	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados
Lunes 30 de agosto 7:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 5 – El Principito y los Grupos de Interés en la Educación Superior	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados
Lunes 6 de septiembre 7:00 am	Jornada Académica de Acompañamiento – Ministerio de Educación Nacional – Taller 6 – El Principito y los Aspectos Curriculares en Programas de Educación Superior	Capacitar a los docentes en el marco del Acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad	Teórico - Practico	Ministerio de Educación Nacional	Número de profesores capacitados
Sábado 18 de septiembre 9:00 am	Herramientas tecnológicas para la docencia: <ul style="list-style-type: none"> • Gamificación. • Tecnologías para el aula. • Herramientas de apoyo para Google Meet. • Recursos sonoros y 	Ofrecer a los docentes herramientas tecnológicas para la interactividad académica	Teórico – Práctico Sincrónico	Mauricio Rodríguez Harold Pérez	Implementación y uso de herramientas tecnológicas; implementación de didácticas interactivas en los cursos del periodo 2021-2 y posteriores


	audiovisuales para el aula. <ul style="list-style-type: none">• Diseño web para el aula.				
--	--	--	--	--	--

Artículo 2º. Vigencia y derogatorias. La presente Resolución de Rectoría rige a partir de la fecha de su publicación y deroga o modifica todas las disposiciones que le sean contrarias.

Artículo 3º. Notificación y Socialización. La presente Resolución de Rectoría será notificada y dada a conocer a la planta docente del segundo semestre académico del año 2021.

La ignorancia de la presente Resolución, no será excusa en caso de incumplimiento.

Notifíquese y cúmplase.



Nelly Teresa Bautista Moller.
Rectora.